Literacidad y educación

Programa Universitario de Fomento a la Lectura
Letras para Volar

La literacidad
es un **puente**
entre la miseria
y la **esperanza.**

Kofi Annan

La literacidad no es un lujo,
es un **derecho** y una **responsabilidad.**

Bill Clinton

La **literacidad** es mucho más que una **prioridad educativa:**
es la inversión final en el futuro y el primer paso
hacia todas las **nuevas formas** de literacidad requeridas en el siglo XXI.

Irina Bokova

letras para volar
Universidad de Guadalajara
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Firmas del manifiesto: José de Jesús Becerra Ramírez • Edgar Eloy Aguayo Martínez • Fabiola Berenice Bernache Maldonado • Esteban Gustavo Covarrubias Radillo • Arturo Díaz Muñoz • Miriam Adriana Figueroa Jiménez • Lourdes Stephanie Gallardo Amezcua • Rita Alejandra Gracián Flores • Irma Ernestina Jiménez Gómez • Luz María Sotelo Beltrán

© Textos: Estudiantes de la Maestría en Literacidad.
Revisión y adaptación: Patricia Rosas Chávez, Sandra Elizabeth Cobián Pozos, Fernando Riveros Magaña.
Coordinación y cuidado: Sol Ortega Ruelas y Juan Felipe Cobián.
Diseño: Paola Murillo, Daniel Zamorano y Pablo Ontiveros.

Ideas centrales sobre la literacidad

El derecho y la obligación de promover la lectura no sólo corresponde al Estado, sino a toda la sociedad.

El centro del desarrollo no es la economía, sino el ser humano.

El saber es el espacio por excelencia donde se asegura la libertad del ser humano.

El lenguaje es de todos, debe usarse para el entendimiento entre personas y pueblos, y no como medio para ejercer un poder opresor.

La literacidad amplía los horizontes en la realidad inmediata, a la vez que desarrolla la capacidad de la sociedad para reconocerse y buscar su propio progreso.

Gracias a la literacidad, la comunidad mundial se puede reconocer mediante un diálogo que potencie la paz y el desarrollo.

La educación es una inversión: aumenta el nivel de desarrollo económico y cultural.

Es necesario construir un modelo pedagógico que garantice la educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Tenemos que comprender los derechos leyendo a la sociedad donde nos encontramos.

Se debe incrementar el gasto público para garantizar la promoción de la literacidad.

El derecho a la cultura y al arte incluye la accesibilidad que asegure su disfrute.

La libertad se acompaña de la igualdad jurídica y de la solidaridad, además toma en cuenta a los grupos en situaciones vulnerables: no trata igual a los desiguales.

Es urgente la capacitación de las autoridades para la procuración de la observancia plena de los derechos humanos y el combate a la discriminación.

Los textos deben ser accesibles para todos, no sólo para los grupos privilegiados.

Manifiesto para el reconocimiento de la literacidad como derecho humano

En el vertiginoso mundo contemporáneo se vuelve urgente encender el faro de la **literacidad,** que podemos definir como **“la capacidad del ser humano para asimilar toda la información que percibe del entorno, ya sea formal o informal, y darle significado para participar y trascender su rol en la sociedad”.**

Así, las personas que desarrollan esta imprescindible facultaad interpretan y usan adecuadamente textos de cualquier tipo, cultivan el pensamiento crítico y se abren caminos hacia un genuino crecimiento humano.

Con este panorama muy claro, la Universidad de Guadalajara realiza múltiples actividades que promueven la literacidad dentro de sus aulas y más allá, con el fin de reforzar de manera sistemática el vínculo entre las exigencias sociales y la cultura escrita.

La literacidad es un derecho humano

Que se reconozca en el desarrollo de la literacidad un poderoso medio para impulsar la calidad de vida de los individuos y los pueblos, y sea por ello reconocido como un derecho humano fundamental.

Se debe respetar el artículo 3º constitucional

Que se recupere en las políticas públicas el espíritu del artículo 3º de la Constitución, el cual establece que la educación se orientará al constante mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos.

Es necesario crear políticas públicas en favor de la literacidad

Que se implementen políticas públicas que contemplen en todos sus programas la vigencia de los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la literacidad.

La literacidad es fundamental para el ejercicio de los derechos humanos

Que todos los niveles escolares impulsen políticas de calidad y de inclusión, a través de programas enfocados en la literacidad como vía para favorecer el ejercicio pleno de los derechos humanos.

La sociedad civil debe fomentar la educación

Que la sociedad civil asuma un compromiso serio para educar a los niños y jóvenes en la libertad, la solidaridad y la justicia, y para trabajar en la difusión y respeto de los derechos humanos a través de su estudio permanente.

El lenguaje libera

Que desde el espacio público, social, universitario y privado, el lenguaje se convierta en un instrumento de liberación y apertura a una sociedad más justa, solidaria y plena, valiéndose de la literacidad como una herramienta cultural.

La diversidad cultural es riqueza de todos

Que se reconozca la existencia de los diversos grupos sociales que se forman a partir de la influencia multifactorial de la cultura, a pesar de sus características, historia y tradiciones propias.

La literacidad ayuda a construir la paz

Que se promueva la igualdad de derechos mediante la literacidad, el pluralismo y la diversidad de identidades, para favorecer la integración y la convivencia armónica que conduzcan a la cultura de la paz.

La literacidad contribuye al desarrollo social

Que se reconozca el carácter transversal de la literacidad como cualidad que permite el ejercicio de los demás derechos, y facilita el progreso de las sociedades.

La familia es un pilar de la responsabilidad social

Que el Estado y la sociedad promuevan un nuevo empoderamiento de los padres de familia como agentes en el desarrollo integral de sus hijos, mediante una formación que reivindique su responsabilidad social.